Gobernación de Boyacá | Secretaría de Educación | Boyacá Avanza | OEB Orientadores Escolares Boyacá

RECOMENDACIONES TIEMPO LIBRE

Recomendaciones generales

SOBRE USO DEL TIEMPO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "A ESTUDIAR EN CASA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Gobernación de Boyacá | Secretaría de Educación | Boyacá Avanza | OEB Orientadores Escolares Boyacá

Recomendaciones generales

SOBRE USO DEL TIEMPO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "A ESTUDIAR EN CASA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

Asumir el reto de trabajar académicamente desde casa, implica hacer un alto en el camino y evaluar día a día las estrategias utilizadas hasta ahora buscando afianzar al cuerpo administrativo, directivo, docente, estudiantes, padres de familia y comunidad en general y así llegar a cada uno de los hogares de los estudiantes conservando el sentido de orientación por una mejor educación y una mejor calidad de vida para todos.

Hemos hecho una gran labor y todo el Departamento de Boyacá lo reconoce; sin embargo, debemos considerar que las decisiones del Gobierno Nacional en materia de calendario académico y de continuidad y/o alternancia del trabajo académico en casa por un periodo de tiempo considerable, implica que organicemos cada vez más las actividades a desarrollar.

Es por ello, que la intención de este documento elaborado por la Secretaría de Educación de Boyacá y su grupo de Docentes Orientadores es brindar recomendaciones que ayudarán a dar un horizonte más claro, tranquilo y disciplinado del quehacer de las instituciones educativas en el marco del COVID-19 y el trabajo académico en Casa.

Teniendo en cuenta la utilización de las TIC como herramienta útil de comunicación institucional en este tiempo de trabajo en casa, resulta importante definir estrategias que permitan a todos organizar actividades tanto institucionales como labores de casa, descanso, planeación, etc.

A continuación presentamos algunas recomendaciones que mejorarán el trabajo académico en casa y garantizarán calidad de vida de nuestra comunidad educativa.

Jaime Raúl Salamanca Torres
Secretario de Educación de Boyacá

Integrantes de equipo de docentes orientadores que intervinieron en la elaboración del documento

Carvajal Álvarez Diego Mauricio
I.E Camilo Torres de Toca
Páez Castiblanco Nidia Jazmín
I. E Técnica Puente de Piedra de Ventaquemada
Pedraza Pedraza Deicy Carolina
I.E Vado Castro de Tópaga
Preciado Gaitán Heidy Tatiana
I.E Carlos Julio Umaña Torres de Tópaga
Rey Pérez Rodrigo Armando
I.E de Boyacá - Boyacá
Sánchez Molina Mónica Jazmín
I.E Técnica Sergio Camargo de Iza

Impresión: Hebergraficas
Tel.: 871 2346

A ESTUDIAR EN CASA

Se prohíbe la copia y distribución parcial o total de este material, sin previo consentimiento de la Secretaría de Educación del departamento de Boyacá.

PRESENTACIÓN

En Boyacá compartimos y alentamos el deseo de aprender desde la niñez hasta la población mayor.

Niñas, niños, jóvenes, madres, padres, abuelas, abuelos, migrantes, víctimas del conflicto armado y población con discapacidad: todas y todos tienen derecho a soñar y a materializar esos sueños. La educación no es un privilegio, es un derecho fundamental y aquí está el Gobierno Boyacá Avanza para garantizarlo.

Es un gusto presentar esta serie de textos que esperamos cada lectora y lector, convierta en herramientas para las transformaciones apremiantes.

El equipo de la Secrertaría de Educación a cargo de Jaime Raúl Salamanca Torres, considera fundamental apoyar la labor educativa de docentes y familias, así como la promoción de espacios de comunicación para el desarrollo de competencias que construyan, a partir del amor, personas integrales.

Estamos trabajando con perspectivas de enfoque diferencial, porque valoramos la increíble riqueza que existe en la heterogeneidad cultural que nos rodea. Así, las posibilidades son infinitas. La amplia gama de talentos de nuestra gente sumado a su laboriosidad, son claves para el futuro del territorio que ocupa la debida atención institucional.

Tenemos un importante documento que orienta inversiones y acciones en el actual cuatrienio. Las comunidades boyacenses de las distintas provincias durante el proceso colectivo de estructuración del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 'Pacto social por Boyacá: tierra que sigue avanzando', mencionaron la urgencia de afrontar situaciones que también nos preocupan.

En consecuencia, diseñamos programas para que la educación no se detenga; para que la experiencia de aprender siempre resulte grata; para que nuestras niñas, niños y jóvenes rurales accedan al conocimiento; para que las tradiciones y los saberes de estudiantes que integran los pueblos ancestrales y afrodescendientes, nos enseñen igualmente; y para nada nos limite a la hora de emprender proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que contribuyan con la satisfacción de necesidades de desarrollo y crecimiento, en armonía con la naturaleza.

Las condiciones de dignidad que perseguimos para Boyacá, nos llevan a dejar en sus manos ocho textos que abordan la prevención del embarazo adolescente, de la violencia sexual, del consumo de sustancias psicoactivas, del intento de suicido, así como la ética, el Concurso La Pera de Oro y el Fescol, y finalmente experiencias significativas de educación en Boyacá.

Que brillen la vida y la esperanza. Que entreguemos lo mejor en función de la superación de las profundas desigualdades y la injusticia social.

La educación es y será el camino.

Con aprecio,
Ramiro Barragán Adame
Gobernador de Boyacá

I. ORIENTACIONES SOBRE EL TIEMPO DE TRABAJO DOCENTE

1. DEFINIR HORARIOS

Con el trabajo académico en casa, establecer horarios es un poco más complejo ya sea por la disponibilidad de equipos o por temas de conectividad, es por ello que resulta indispensable definir tiempos y espacios laborales, teniendo en cuenta los horarios de jornada académica ofrecidos por las I.E. Definir horarios ayudará a fortalecer hábitos sanos y reglas tanto en casa como en la I.E. que mejoran la convivencia familiar y el desarrollo de valores como la disciplina y el bienestar mental del personal docente y de las familias boyacenses.

De igual manera, es importante tener en cuenta la realidad de los estudiantes, y a la hora de establecer los tiempos de la recepción y envío de material para trabajo en casa, sin dejar a un lado que existen estudiantes que no cuentan con conectividad o tienen conectividad únicamente en horas de la noche; por tanto, aunque las evidencias, los estudiantes las pueden enviar en el tiempo que tienen acceso a internet, las orientaciones por parte de los docentes se darán únicamente en los horarios establecidos para el desarrollo de sus funciones o en los tiempos acordados por ellos.

2. GRUPOS DE WHATSAPP/TELEGRAM/OTROS

Sin duda, WhatsApp/Telegram y otras Apps similares son unas de las he-rramientas más utilizadas por nuestra comunidad educativa, pues permi-ten compartir información a varios integrantes en tiempo real; pero por momentos se incumplen las normas de uso de estas Apps, dejando a un lado el objetivo inicial de los grupos (se toman los grupos para compartir información que en muchas ocasiones no está

ligada al quehacer laboral o académico). Es importante no perder el rumbo, tener claros los objetivos y promover el cumplimiento de las normas para el uso o participación en dichos grupos. Crear normas, acordarlas y hacerlas cumplir es fundamental para que estas herramientas tecnológicas sean útiles y ayuden en la comunicación entre los diferentes actores que hacen uso de estas Apps.

Seguramente este nuevo momento en la educación significa para muchos un proceso estresante, de angustia y con un sin número de situaciones complejas de manejar, es por ello, que resulta pertinente no abordar asuntos personales o que no son del interés para todos los integrantes del grupo de WhatsApp/Telegram, o en reuniones generales o cualquier otro mecanismo de comunicación virtual.

3. ESPACIOS DE REUNIONES Y LLAMADAS

Es importante que las reuniones de trabajo se realicen por un tiempo prudente, con objetivos claros, preferiblemente con un orden del día previamente socializado y que se encuentren convocadas dentro del horario laboral. En cuanto a la realización de llamadas telefónicas para temas laborales, es importante que se reciban y realicen dentro del horario laboral estipulado en el ítem 1; si cuidamos de nuestros funcionarios, ellos cuidarán de nuestros estudiantes.

4. ENVÍO DE CIRCULARES, NOTAS E INFORMACIÓN EN GENERAL

Tener la posibilidad de acceder a información en tiempo real, no se debe confundir con disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana para atenderlas. Se deben respetar los espacios de cada uno, pues los funcionarios también atienden asuntos de índole personal y familiar, siendo así que enviar información o actividades de tipo laboral en horario no laboral por parte de cualquiera de los actores del trabajo académico en casa se convierte en un asunto inoportuno y no aporta al objetivo de minimizar el impacto del confinamiento en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Se recomienda a los docentes y directivos docentes, no usar cuentas personales en redes sociales para el desarrollo de las labores académicas considerando que se deben establecer mecanismos para el trabajo con los estudiantes, por tanto, si bien el uso de éstas herramientas es indispensable, se insta a crear cuentas institucionales con fines estrictamente académicos.

Se resalta que no es propio enviar o requerir información en horas de la noche, o en horarios posteriores a la finalización de la jornada laboral ni en días como fines de semana o festivos. Todos merecen tener un tiempo suficiente para recargar energía y así poder entregarles lo mejor a nuestros estudiantes.

5. ESTABLECER COMPROMISOS CLAROS

Es indispensable socializar y sensibilizar a la totalidad de los equipos de trabajo de las IE de los municipios no certificados de Boyacá acerca de los compromisos y estrategias institucionales y los relacionadas con las ins-

trucciones emitidas por la Secretaría de Educación o el Ministerio de Educación Nacional, las acciones a seguir deben ser claras, y se deben dejar claros los mecanismos de seguimiento y los responsables dentro de cada IE.

6. COOPERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE ACTIVIDADES

El avanzar en equipo es el mejor camino; resulta imposible cumplir metas institucionales si cada funcionario opta por caminos diferentes, es por ello que todos son importantes en este desafío; las actividades deben hacerse en conjunto, sin menospreciar las capacidades de ningún colaborador. Aportar de manera positiva y propositiva ayuda a cumplir objetivos.

De igual forma, es importante distribuir equitativamente las actividades a realizar cuando se trata de objetivos institucionales, de tal manera, que se contribuya al bienestar de la comunidad educativa disminuyendo las sensaciones de molestia, diferencias y estrés que se reflejarán en la efectividad y eficiencia institucional.

7. CALIDAD Y CANTIDAD DE ACTIVIDADES A ENVIAR

Es necesario ser empáticos; nadie mejor que los docentes para conocer las realidades de los estudiantes y en éste momento dónde la capacidad y habilidades están a prueba, ellos han logrado ahondar en la vida personal y familiar de los estudiantes, además todos han asumido retos frente a las nuevas condiciones escolares. De esta manera, ellos han identificado a los estudiantes que cuentan o no con herramientas tecnológicas, conectividad, equipos celulares y con los medios necesarios para descargar determinado material. Por ello, identificar y acordar con los directivos de

la institución qué formatos consumen más o menos datos, la facilidad de entender el material enviado, la calidad de la información que reciben los estudiantes, nos permitirá llegar a todos al éxito en este nuevo reto y posicionar nuestra labor con mayor ahínco y respeto frente a la comunidad educativa.

8. LIBERTAD DE CÁTEDRA

Es importante para el desarrollo de las actividades y acciones propuestas por cada uno de los profesionales de las diferentes I.E. del departamento, reconocer el principio de libertad de cátedra, enfatizando en que cada uno de los docentes, directivos docentes y orientadores escolares son quienes cuentan con la idoneidad para la enseñanza de cada uno de sus saberes; a su vez indicar que la construcción de esquemas y canales de comunicación institucionales en ningún momento va en contra vía de su labor y ejercicio profesional ya que por el contrario se requiere del esfuerzo, compromiso y acción permanente para seguir dinamizando la labor educativa.

Se debe precisar que estamos en un momento trascendental en donde conocer las realidades de nuestra población es el eje fundamental en la elaboración de guías, talleres y documentos que aporten a mejorar las habilidades socioemocionales de estudiantes y padres de familia que se

reflejarán en la calidad de vida de nuestra comunidad durante la emergencia sanitaria y perdurarán en los hogares de nuestros estudiantes. De igual forma es fundamental irradiar en nuestros estudiantes una cultura del autocuidado frente al COVID-19.

II. RECOMENDACIONES SOBRE EL TRABAJO DE DOCENTES ORIENTADORES

1. ESTRATEGIA ESCUELA DE PADRES DE LA SEB

Los productos elaborados por los orientadores escolares que han participado en la estrategia escuela de padres, promovida por la Secretaría de Educación, son motivados por la condición de emergencia y refuerzan directamente la labor educativa no solo en la I.E., de quien lo produce, sino, que sirve de referente para todo el Departamento; por tanto, dicho material deberá ser tenido en cuenta como parte de los resultados de estos profesionales y como acciones significativas y de innovación pedagógica por parte de directivos docentes y directores de núcleo en todo el departamento, promoviendo a su vez la construcción de nuevos productos y estrategias para los nuevos retos educativos que ahora se presentan. Es importante procurar que este material se difunda en cada rincón del Departamento de Boyacá con el apoyo de las Instituciones Educativas.

2. ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES Y FAMILIAS.

Las acciones de acompañamiento y orientación a las familias como escuela de padres deberán vincular espacios a través de la radio pública

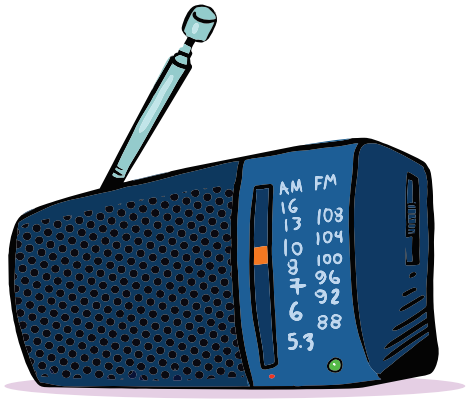

comunitaria, podcast, video clips u otras estrategias de medios que permitan masificar y dinamizar la información de manera eficiente, evitando el uso de las llamadas telefónicas masivas (pueden ser aleatorias) con este objetivo, salvo en los casos que implique orientación, seguimientos o remisiones dentro de la competencia de los orientadores escolares. Evitemos la sobrecarga de información a las familias, dado que esto puede generar situaciones contrarias a las que se quieren prevenir.

Los orientadores escolares llevarán a cabo la orientación, remisión, seguimiento de casos en los que haya necesidad; del mismo modo a la promoción y prevención del bienestar mental y en la implementación de estrategias institucionales que permitan fortalecer el bienestar entre los actores de la comunidad educativa.

III. PROPUESTA DE FORMATO DE TALLER POR ASIGNATURA

Finalmente, en aras de contribuir con el desarrollo eficiente de las actividades académicas en casa, de manera general se invita al uso y adopción de los formatos propuestos por la Secretaría de Educación de Boyacá que pretenden dar facilidad a la entrega de información por parte de los docentes y como estrategia de prevención de la deserción en tiempos de COVID-19.

En el documento Anexo se presenta una propuesta para Formato de Talleres por Asignatura FTA, se recomienda no exceder en más de 4 páginas cada taller. Está propuesta no es obligatoria, es opcional.

PROPUESTA FTA

LOGO SECRETARÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LOGO IE

FORMATO PARA TALLERES POR ASIGNATURA FTA 001
Guías, talleres y evaluaciones para trabajo en casa 2020

TALLER	#	**EVALUACIÓN**	#	**GUÍA**

ÁREA	**ASIGNATURA**
DOCENTE	**GRADO**
CORREO ELECTRÓNICO	**WHATSAPP**

SEMANA	**TIEMPO DE ENVÍO** (Fecha en la cual se envía el trabajo por parte del docente)	**TIEMPO DE TRABAJO** (No. de hora de clase que aborda este taller)	**FECHA Y HORA DE ENTREGA** (Fecha en la cual el estudiante deberá hacer envío de su trabajo, la hora es acorde a la disponibilidad de conectividad) #

TEMÁTICA	(Este espacio es para enunciar la temática a la cual se articulan los contenidos de la guía, teniendo en cuenta los Planes de Área Ajustados PAA.)

ACTIVIDADES PROPUESTAS

(Orientaciones generales para el estudiante (paso a paso) respecto al contenido que encontrará en la guía de trabajo, Ejemplo: realizar lectura, copiar conceptos principales en el cuaderno, elaborar mapa mental, crear crucigrama, responder las preguntas, etc.).

Ejemplo:

1. Observa detenidamente el video explicativo (Recuerda que puedes ir pausando el video todo el tiempo que desees). Si no tienes acceso al video apóyate en el documento guía: "Partes y Reproducción de la flor"
2. Recuerda hacer las respectivas notas de aquello que has observado en tu fríjol o arveja.
3. Vas a transcribir los siguientes conceptos en tu cuaderno (recuerda la importancia de: caligrafía, ortografía, orden y sobre todo ir interiorizando lo que estas escribiendo) y dibujarás.

CONCEPTOS

(Este espacio está destinado para desarrollar conceptos clave del tema trabajado, se recomienda conceptos claros, que no superen las 500 palabras, debe ubicarse con claridad los títulos y subtítulos del tema, si es necesario se deben destacar las palabras claves).

Ejemplo:

PARTES Y REPRODUCCIÓN DE LA FLOR

Entre las partes principales de la flor está la parte masculina llamada estambre y la parte femenina llamada pistilo. El estambre tiene dos partes: antera y filamento. Las anteras llevan el polen, que generalmente es de color amarillo. ... El pistilo tiene tres partes: estigma, estilo, y ovario.

Tipos de flores

Las flores de las plantas angiospermas, que son las típicas flores, pueden clasificarse según diferentes puntos de vista. Si las clasificamos según su parte reproductora, diferenciamos especies con flores masculinas (solo estambres), flores femeninas (solo pistilos) y flores hermafroditas (ambos tipos de órganos reproductores). Si las clasificamos según la presencia de todas las estructuras florales (sépalos, pétalos, estambres y pistilo) las dividimos en:

Flores completas: Flores que constan de los cuatro elementos de una flor típica. Un ejemplo es la rosa. Se corresponderían con aquellas flores que son hermafroditas.

Flores incompletas: No constan de los cuatro elementos. Un ejemplo es la

begonia, que consta de estambres o pistilos, pero no ambas. Se corresponderían con aquellas flores que poseen un único sexo. Otra forma de clasificarlas es según el número de cotiledones en los que se desarrolla la semilla. Así tenemos:

Monocótiledoneas: La flor se desarrolla sobre un solo cotiledón proporcionado por la semilla. Sus hojas poseen solo una vena paralela. Por ejemplo, tenemos los lirios, orquídeas, tulipanes, el azafrán, el narciso o la campanilla.

Dicotilodoneas: La flor se desarrolla sobre dos solo cotiledones proporcionados por la semilla. Sus venas empiezan en la parte inferior y se van ramificando hacia la superficie. Por ejemplo, tenemos las rosas, margaritas, capuchinas, begonias y portulacas.

GRAFICOS E IMÁGENES:

(Se recomienda destinar este espacio para acompañar la explicación con imágenes claras no saturadas que contenga fondo o textos pequeños. En las asignaturas de matemáticas, física y química, este espacio es ideal para dar ejemplos)

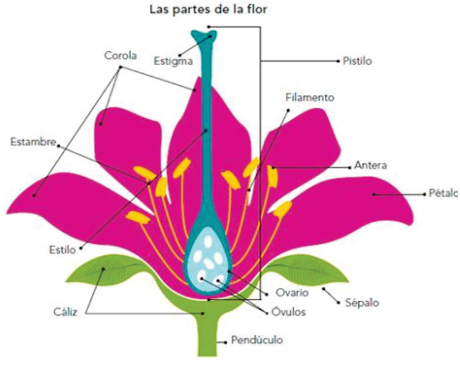

IMAGEN CORRECTA

Un profesor. Las partes de una flor y sus funciones. Ilustración 1. Blogger

IMAGEN INCORRECTA

Stock, By Getty Images. Ilustracion 2 Flores Coloridas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

(Este espacio está reservado para signar una actividad por medio de la cual se evalúa el proceso FORMATIVO del tema, puede ser mediante la elaboración de nuevos ejercicios, la respuesta a preguntas o interrogantes sobre los conceptos abordados, la aplicabilidad de los conceptos en un nuevo contexto, la elaboración de mapas mentales, sopas de letras, crucigramas, coplas, refranes, etc. Es importante verificar el nuevo conocimiento por parte del estudiante).

NOTA: Se recomienda el uso de letra Arial o Times New Roman, con interlineado de 1.5, justificado, esto es una escritura solidaria para las personas que presentan problemas visuales.

Recuerden que muchos de los contenidos pueden ser transversales en la formación integral de los estudiantes.

RECOMENDACIONES TIEMPO LIBRE

GUÍA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA BOYACENSE

sedboyaca

www.sedboyaca.gov.co

Secretaría de Educación de Boyacá